

malos instintos olvidándose que como hombres que son tienen otra misión muy distinta que cumplir: basta generalmente la propia reflexión de un ser mas ó menos inteligente para darse á conocer á sí propio lo errado del camino emprendido, la sin razón de su causa ó la hondura de la cima en que su precipitación va á hacerlo caer, y sin embargo no se medita porque no se quiere meditar, porque no hay en esos corazones maleados virtud suficiente que forme la base de su fortaleza y los desahogos del despecho, los gritos de la envidia, son para ellos agradables notas de la sola música que sus almas comprenden.

No sucede así con los seres superiores que merecen se les llame hombres: ellos son siempre mas fuertes que las circunstancias sean estas las que fueren. Ni la fortuna les engríe, ni la desgracia les abate. Ni la una los hace convertirse en torrente de inmerecidas alabanzas, ni la otra les afecta hasta el punto de obligarles á blasfemar.

El recluta es siempre el mejor para asaltar una trincheras, porque es atrevida la ignorancia, porque se desconoce el peligro y solo se obedece al ardor de la sangre; pero solamente en casos semejantes es excusable y aun digna de aplauso la temeridad.

Sin embargo digna de todo vituperio lo es en el periodista y en cualquiera que la tenga para escribir públicamente.

Escribir sin reflexionar antes, dejar correr la pluma con la febril precipitación del hidrófobo, es un delito que mas tarde ó mas temprano será condenado por la opinión pública y puesto su autor en el sucio rincón de los hombres indignos.

Convertirse en incensario del poderoso tan solo porque lo es, indica las tendencias mezquinas de un alma sin nobleza; pero injuriar y calumniar á un Gobierno tan solo porque no nos dá lo que deseamos talvez injustamente, cerrar los ojos á la razón, desconocer la justicia y consultar nada mas que nuestros intereses personales para juzgar y criticar los actos ajenos, es mil veces infame—Los que tal conducta observan; según las circunstancias, pueden obtener traidor é hipócrita aplauso de unos pocos, porque siempre hay quien sea peor, pero su conciencia y la opinión de todos los hombres de buena voluntad les condenan y les clasifican como merecen.

Entre los obreros especialmente es mas reparable cualquier expresión de esas que indican despecho é inconsecuencia, porque para los artesanos dignos; para aquellos que aman el trabajo, su labor es el todo. A sus manos y á su inteligencia piden su sustento y no á las intrigas de mala ley como aquellos que reniegan del trabajo y lo detestan deseando solo vivir en la holganza y mantenidos por ajena mano.

Comunicados.

NICOYA.

[Continuación].

Dice el señor X.

(a)—“En uno de los últimos números de “El Obrero” vió la luz pública un artículo bastante agresivo á la persona del Jefe Político de Nicoya. Ese artículo está firmado por don Agustín Ramos, persona residente en esta ciudad y á quien de seguro le han dado falsos y apasionados informes acerca de la conducta del venerable anciano que con patriótico celo ha estado y está sirviendo la Jefatura.”

Contestación.

(b)—Sí, no lo negamos ni lo negaremos nunca; *buen patriota, celoso y leal ciudadano*, es el empleado público que permite que al pueblo que gobierna le den de bofetadas de Tigre á vista y paciencia de *honorabilidad meritoria* y... relevantes calidades cívicas debio haber añadido el *biógrafo*, cuya historia, no muy tardada, pondremos en exhibición también, ya que él á ello nos empuja; y aun á pesar de encubrirse bajo el sucio ropaje del anónimo; cobarde y vil careta tras la que se esconden los tontos y necios.

Dice el señor X.

“Los honrosos antecedentes de don Calixto Baltodano, son de suyo la contestación más elocuente contra todo dicerio; y las importantísimas mejoras que ha promovido y llevado á cabo durante el tiempo que hace que sirve el indicado cargo, son motivos más que suficientes para que el señor Baltodano viva satisfecho de haber cumplido con su deber.”

Contestación.

(c)—Doblemente satisfecho debe estar el *abuelo* de los progresos alcanzados en el lapso de tiempo que (á costillas ajenas se entiende) gobierna aquel pueblo infortunado, pero más satisfecho debe quedar su oficioso *biógrafo*, cuando sepa la relación siguiente:

Recordará el abuelo de los *antecedentes*, ya que no su entendido *biógrafo* que el año de 1855 cuando ya casi estábamos invadidos por los filibusteros del Norte, ¿quién fué un *valiente Sargento* que abandonó su puesto y su escolta, en la vía de Salinas y yéndose á replegar á Liberia, sin orden previa de su Jefe, dejando sus soldados á merced del pillaje de los foragidos yanques, quienes llegados al punto que resguardaban, al tratar de tomarlos y hacerlos prisioneros, tomaron todos las de *Villadiago*; exceptó el cabo Blas Esteban Obando que viéndose tomado por la puerta de la casa, se arrojó por la ventana, cogió el monte y salió herido en una nalga por el plomo de los yanques? Recordará ese *famoso veterano*, porque lo oyera á sus compañeros de armas, que al soldado Venancio Espinosa y Gueyara, lo hicieron prisionero los yanques, lo embarcaron en su lancha y se lo llevaron sin saber con que objeto; á ese desgraciado que estimando ya más la muerte que la vida, desatándose de las ligaduras con que lo tenían maniatado, se arrojó á el agua y escapándose á nado y amparado por la oscuridad de la noche, logró salvar la vida no sin salir herido de balas de revolver, cuyos tres proyectiles se le extrajeron en Nicoya? Responda su *biógrafo*, y mientras encuentra la certera respuesta que deba dar á nuestras anteriores preguntas, nosotros le estaremos llamando: *vergosoza, negra y cobarde deserción*. Y, á esto será que llama el *biógrafo honrosos antecedentes, cumplimiento de su deber*? Quién será el responsable de la primera preciosa sangre vertida en las playas de Costa Rica? Qué nombre le dará la posteridad al cobarde que abandona sus huestes para cuidar solo de su pellejo? La historia á voz en grito le llama ¡*Traidor!* con todas sus siete letras. Diga ese mismo *valeroso* anciano, de la otra no menos cobarde deserción que cometió cuando *como valiente veterano*, se le mandó resguardar el Puerto de Jesús con una escolta, punto muy importante de donde podían entrarle valiosos recursos á los Generales don Juan Rafael Mora y don José María Cañas próximos á invadir el País, diga si ese *denodado Sargento*, si luego que supo la toma de Puntarenas por éstos, abandonó Puerto y escolta dejando ésta en San Joaquín á la ventura y al azar y el ponerse á cubierto en el

ala derecha del Batallón de la *juyenda*? Es esto ser buen patriota, leal ciudadano? Responda su *biógrafo y sabio mentor* de oficio. Diga si en Octubre del año 1860, el *impertérrito* anciano, tan luego que se representó en Puntarenas el drama sangriento del fusilamiento de aquellos legendarios, él el abuelito, se sentó en una *pata* de la *mesa* del banquete Provisorio, y se comió un pedazo de turrón que le arrojaron; lo recogió con avidéz, lo repartió y lo devoró con los suyos? Pues bien, ese mismo *valiente sargento*, estando en el poder, el propio que por sus *honoríficos méritos* debiera estar acariciando una carlanca ó los anillos de un grillete, como *desertor* y desleal á su Patria, ese mismo que viste y calza, en Febrero de 1861, capitaneaba una turba multa de gentualla para asesinar á cuantos le fueran desafectos, (aún viven muchos), sólo porque tenían sobre sí el imperdonable pecado de ser *Moristas*. Esos *gloriosos antecedentes* que U. y sólo U. señor equis, nos ha hecho recordar, nos han puesto en la dura alternativa de poner en claro, los no muy *limpios* de su patrocinado que U. defiende con tanto celo sin conocimiento de causa; es decir, *á tontas y á ciegas*. Vivo está aún el hoy Magistrado señor Licenciado don Vicente Sáenz, Juez en 1ª instancia en aquella época quien mandó instruir causa á los amotinados por el delito de sedición, y el *abuelo* debe recordar que en 1866, apesar de haber él propio sustraído de la oficina de la Alcaldía que la servía don B. Arias, fué terminada esa famosa, *horífica y meritoria* causa, la misma que pone á nuestro *heroe* nada menos que en el banco de los acusados. No nos precise el *desfacedor de agravios* á que demos publicidad á esas piezas memorables.

Dice el señor X.

“Si el señor Baltodano (don Agustín) desea persuadirse de la injusticia con que procedió al acometer durante el actual Jefe Político de Nicoya, puede pedir informes á su inteligente hermano don Guadalupe Ramos M. ó á cualquiera otra persona igualmente desapasionada.”

Contestación.

(ch)—Bien sabemos por los datos que tenemos á la vista, que todo cuanto bueno ha hecho ese hombre *remora* que con justicia atacamos, es mal gastar el dinero en capitación en el camino á Jesús que está peor que peor, y hacer un puentecillo de madera, en el paso del panteón, que talvez á la hora que estamos bosquejando esta penúltima nota, ya el rillito si crece, habrá dado cuenta de esa hermosa *maravilla del arte*. También hemos notado, otra obra de adelanto y es la de que en los más de los barrios del cantón, permite que hayan taquillas sin que ponga autoridades aptas que las celen etc., etc. Este es á grandes rasgos, el empleado progresista que con tan divinos colores nos ha pintado *Mister Equis*, con su mágico pincel. ¡Que con su pan se lo coma! Si quiere le regalaremos más. La cosecha es por demás abundante.

Terminemos esta nota que ya se va haciendo tan larga como la anterior, y en cuanto á que pidamos informes á nuestro inteligente (1) hermano don Guadalupe, como nos mande *Mister Equis*, lo haremos de buen grado, cuando sepamos de mejor fuente que el abuelito, su denodado defensor y nuestro dicho hermano, dejen de pertenecer á un partido que no es el que nosotros abrazamos.

(d)—Con esta letra; oriunda del Griego, se firma nuestro embozado contrincante. Realmente esa letra de tan poco uso sólo la hemos visto figurar en los nombres de Xensis, Xenofonte, Ximio, esta última, una especie de mono de la raza de los Gorillas y Oranguta-

nas. Talvez á ese cuadrumano alude el seudónimo que comentamos y así nos permitiremos llamarlo en lo de adelante: cuente con eso. Hasta otro día señor Ximio.

AGUSTÍN RAMOS M.

NOTA.—Muchas gracias por el gracioso piropo que ñor Ximio ó equis endilga á nuestro hermano Guadalupe.— ¡Le somos agradecidos!

REFORMAS.

Pidiendo perdón á los que se hayan molestado por nuestro primer artículo continuaremos con el segundo para que se comprenda que somos imparciales al referirnos á los abusos é irregularidades que notamos en algunos empleados y que solo nos guía el deseo de que en Guanacaste se verifique un cambio casi radical de funcionarios ó cuando muy menos que reciban severas amonestaciones por parte del superior, para su corrección.

El juego prohibido continúa: el miércoles ó jueves de la semana pasada con *dados* se rifó una montura del Licdo. Santos y también se jugó dinero, tomando parte en ambas cosas el Alcalde único de este cantón, don Zacarías Chavarría, lo que nos ha extrañado mucho porque las autoridades son las principalmente llamadas á dar ejemplos moralizadores, y aquí vemos todo lo contrario, puesto que patrocinan el vicio.

Después hablaremos de algunos Agentes de Policía que se introducen á las casas de juego á pedir *chingas* por guardar el secreto.

Liberla, 7 de Octubre de 1889.

LAS BRUJAS BLANCAS.

GUANACASTE.

¿Por qué quitaría cierto Jefe Político á Gregorio Sánchez que servía como Policía?

¿Por qué mandaron á la cárcel á don Rito Sequeira cuando el baile donde Rafael Acosta?

Señor Político ¿que delito es variar al Gobierno de hoy?

Estamos aun bajo el régimen del 4 de Agosto?

Será posible que después de tanto trabajo aun estamos subordinados como chinos á ese circulo odioso que tanto se distinguió hace poco.

¿Por qué tienen policia de quien se dice que estuvo complicado en asuntos tenebrosos como la muerte de Cisnado y que lleva á la cárcel á honrado sujeto que se defiende de ingusto agresor y esté queda riéndose nada mas que por el gran mérito de ser del partido enemigo??

LAS BRUJAS BLANCAS.

Micelania Editoriales.

Las crónicas, los crónicos y los revisores teatrales.

Aquí me las den todas. El teatro nuevo y de variedades está sirviendo de manzana de la discordia entre uno ó dos pares de cronistas ó revisores quienes se disputan la palma de la Victoria. Cada uno á su modo. Ganas nos han dado ya días de ensartar una verdadera crónica teatral, pero eso sí que sea legítima como la cerveza de don Juan Kenöhr.